



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE
CALIDAD**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional
Y Plan De Mejoramiento Educativo
Liceo Politécnico Chillán**

Profesor Guía:

Pedro Rosales

Alumnos:

Edson Bernal Martínez

Claudia Liliseth Navarrete Romero

Santiago – Chile, Septiembre del 2016

ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	3
Marco Teórico	5
Diagnóstico Institucional	7
Dimensionamiento del Establecimiento	8
Componentes de las Áreas de Proceso del Diagnóstico Institucional	8
LA AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	11
Análisis de los Resultados del Diagnóstico	25
Análisis del Diagnóstico Situacional	27
ÁREA 1: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	27
DIMENSIÓN 1: GESTIÓN PEDAGÓGICA	27
DIMENSIÓN 2: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	30
DIMENSIÓN 3: APOYO AL DESARROLLO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	35
ÁREA 2: LIDERAZGO ESCOLAR	39
DIMENSIÓN 2: LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO DEL DIRECTOR	39
DIMENSIÓN 3: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	41
ÁREA 3: CONVIVENCIA ESCOLAR	44
DIMENSIÓN 1: FORMACIÓN	44
DIMENSIÓN 2: CONVIVENCIA ESCOLAR	56
DIMENSIÓN 3: PARTICIPACIÓN	58
ÁREA 4: GESTIÓN DE RECURSOS	66
DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	66
DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	72
DIMENSIÓN 3: GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	77
Plan de Mejoramiento.	88
AREA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	88

INTRODUCCIÓN

En el contexto normativo sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación, nace como objetivo, lograr la mejora continua de los aprendizajes de todos los estudiantes, esto a través de:

- conjunto de políticas
- indicadores
- estándares
- evaluaciones
- información pública
- mecanismos de apoyo a los establecimientos
- reorganización de funciones en diferentes servicios públicos descentralizados

La Agencia de Calidad evaluará la gestión, los resultados de aprendizajes y otros resultados educativos del establecimiento, con el objetivo de:

- Fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación.
- Orientar sus Planes de Mejoramiento Educativo
- Promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen.

Producto de la evaluación, los sostenedores y establecimientos deberán:

Elaborar o revisar su Plan de Mejoramiento Educativo, explicitando las acciones que aspiran llevar adelante para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes.

Dicho plan deberá contener

- Objetivos
- Metas
- Acciones
- Recursos asociados

Tratándose de establecimientos adscritos a la ley SEP, se entenderá que el Plan de Mejoramiento Educativo es el mismo al que se hace referencia la ley SAC, sin perjuicio de las particularidades de su formulación.

El Plan de Mejoramiento Educativo se centra en la consolidación de sistemas de trabajo a partir de la instalación de procesos de mejoramiento continuo, representado a través del siguiente esquema.

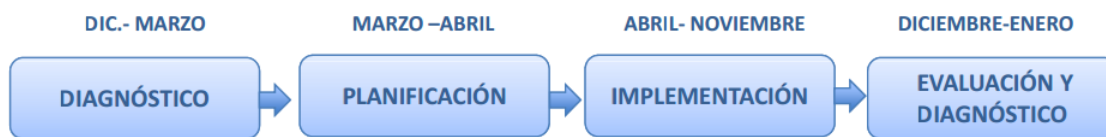


Para el presente PME se Direcciona una Trayectoria de Mejoramiento Continuo

Direcciona una Trayectoria de Mejoramiento

1. Mejoramiento de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas, como parte del quehacer cotidiano del Establecimiento Educativo.
2. Continuo Consolidación de las Prácticas, que permiten mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
3. Articulación de las Prácticas, para configurar Sistemas de Trabajo asociados a las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar

ETAPAS ANUALES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO



Marco Teórico

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar

equidad frente a los procesos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Esta Ley, impactará en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, mecanismos de apoyo y de fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

La implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, implicará para los establecimientos procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos.

En este contexto, los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y para los establecimientos.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar” que son Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

En este marco, el Ministerio de Educación asume el rol de diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos

educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y procesos de mejoramiento continuo. El Ministerio debe brindar apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Mejoramiento Continuo

Para los establecimientos educacionales, los procesos de mejoramiento continuo, significan avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de prácticas institucionales y pedagógicas y procesos de calidad, que forman parte de las áreas y dimensiones de la gestión institucional, lo que posibilitará lograr que los aprendizajes de todos los estudiantes mejoren constantemente.

Para avanzar en el desarrollo de prácticas y procesos de calidad, es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un “ciclo anual de mejoramiento continuo”, entendido este, como un conjunto de etapas y procesos articulados de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica.

Este ciclo comienza con una etapa de diagnóstico institucional, que implica un análisis de los resultados institucionales y una evaluación del nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Continúa con la planificación e implementación de una propuesta de mejoramiento que contiene metas, objetivos, indicadores de seguimiento y acciones. Este ciclo culmina con un proceso de evaluación en que la comunidad educativa valora lo alcanzado y proyecta nuevos desafíos para el año siguiente.

Diagnóstico Institucional

El Plan de Mejoramiento Educativo es entendido como un dispositivo estratégico que ordena y articula las distintas iniciativas del establecimiento para favorecer constantemente el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

Dimensionamiento del Establecimiento

Componentes de las Áreas de Proceso del Diagnóstico Institucional

	Áreas	Dimensiones
Áreas de Proceso	Gestión del Currículum	Gestión Pedagógica
		Enseñanza y Aprendizaje
		Apoyo a los Estudiantes
	Liderazgo Escolar	Liderazgo Formativo del Director
		Planificación y gestión de los resultados
	Convivencia Escolar	Formación
		Convivencia escolar

		Participación
	Gestión de Recursos	Gestión de recursos humanos
		Gestión de recursos financieros y administrativos
	Gestión de recursos educativos	

Para realizar un buen proceso de Diagnóstico es necesario tener evidencias generales del comportamiento de los resultados educativos, para ello es preciso conocer los antecedentes de matrícula y, a partir de las tres últimas mediciones, evaluar la tendencia que muestran cada uno de los resultados Educativos, de Aprendizaje (por asignatura o núcleo de aprendizaje) y de Eficiencia Interna (Repitencia, Abandono y Aprobación por asignatura).

Resultados

SIMCE 4° MATEMÁTICA

2013 310

2014 312

2015 318

SIMCE 8° LENGUAJE

2013 322

2014 316

2015 319

SIMCE 8° MATEMÁTICA

2013 312

2014 306

2015 317

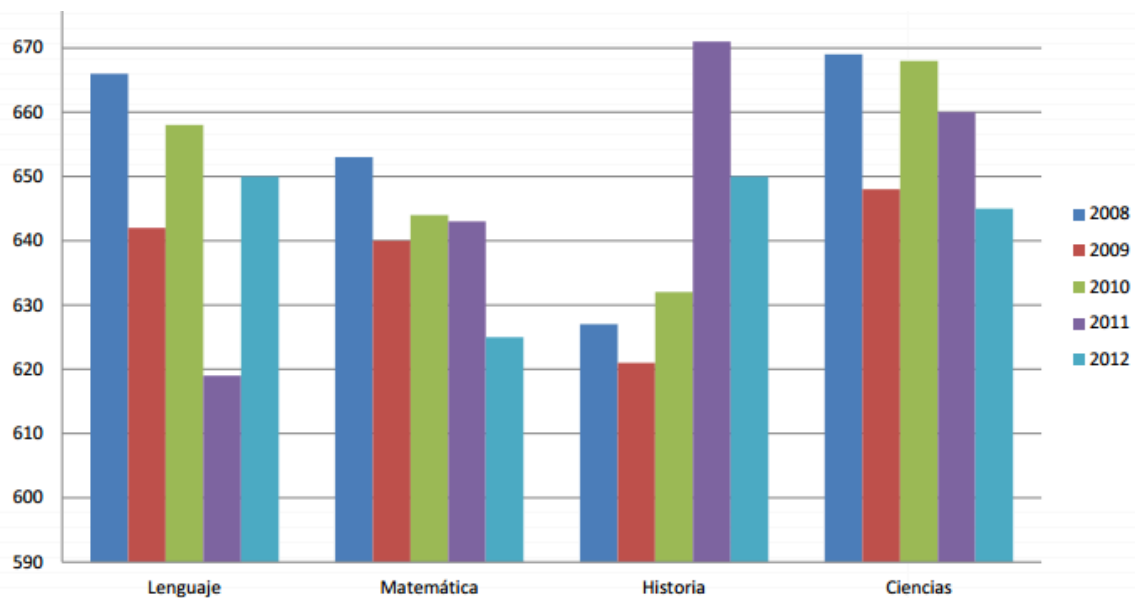
SIMCE II Medio Lenguaje

2013 322

2014 301

2015 311

PSU



	2008	2009	2010	2011	2012
Lenguaje	666	642	658	619	650
Matemática	653	640	644	643	625
Historia	627	621	632	671	650
Ciencias	669	648	668	660	645
Promedio	653,75	637,75	650,5	648,25	642,5

LA AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Área de Gestión del Currículum que se diagnosticaron

DIMENSIÓN: Gestión Pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo directivo para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1. El equipo directivo organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.

2. El equipo directivo organiza la asignación de los docentes y el horario de cada gado, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).

3. El equipo directivo y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los alumnos y adecuaciones curriculares para los grupos de alumnos que lo requieran.

4. El equipo directivo asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.

5. El equipo directivo monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.

6. El equipo directivo propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los alumnos.

7. El equipo directivo asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes

8. El equipo directivo revisa y analiza las planificaciones de clases con el docente para mejorar su contenido.

9. El equipo directivo desarrolla procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los alumnos y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.

10. El equipo directivo asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus alumnos, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.

11. El equipo directivo organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los docentes, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los alumnos que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar.

12. El equipo directivo organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.

13. El equipo directivo promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías,

pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.

DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en las aulas de para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los alumnos.

1-Los docentes comunican claramente lo que esperan que los alumnos aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar

2. Los docentes introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.

3. Los docentes aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.

4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.

5. Los docentes motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.

6. Los docentes logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).

7. Los docentes logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras

8. Los docentes monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.

DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Alumnos

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los alumnos, en consideración de sus diferentes necesidades.

1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje académico

2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.

3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los alumnos que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.

4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada alumno con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.

5. El establecimiento identifica a tiempo a los alumnos en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.

6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos

Área de Liderazgo Escolar

DIMENSIÓN: Liderazgo del Sostenedor

Proceso general a evaluar: La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el equipo directivo.

1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.
2. El sostenedor establece metas claras al director.
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados

DIMENSIÓN: Liderazgo Formativo y Académico del Director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.

4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.

5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.

6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.

7. El director promueve una ética de trabajo.

DIMENSIÓN: Planificación y Gestión de Resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de Planificación junto con el Monitoreo del

cumplimiento de las Metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.

2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.

3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.

4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.

5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa

6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.

Área de Convivencia Escolar

DIMENSIÓN: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).

2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.

3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.

4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.

5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de

alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.

6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.

DIMENSIÓN: Convivencia Escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).

2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.

3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.

4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.

5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).

6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.

7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.

DIMENSIÓN: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional

2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.

3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.

4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.

5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.

Área de Gestión de Recursos

DIMENSIÓN: Gestión del Recurso Humano

Práctica general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.

2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.

3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.

4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.

5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.

6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.

7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.

8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.

DIMENSIÓN: Gestión de Recursos Educativos

--

Práctica general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.

3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.

4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.

5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.

Análisis de los Resultados del Diagnóstico

Forma de Interpretar los Resultados

- Los promedios inferiores a 3,0 indican un nivel de insatisfacción importante.
- Los promedios superiores a 3,0 pero inferiores a 3,5 indican un nivel de satisfacción, aceptable, pero también disconformidad con varios aspectos de la gestión.
- Los promedios superiores a 3,5 señalan un nivel de satisfacción importante con la gestión, que sólo requiere mejoras en dimensiones específicas.

Satisfacción con la Gestión Institucional

Áreas	Padres y apoderados	Alumnos	Docentes	Directivos
1.-Orientación hacia los Alumnos, Familia y la Comunidad	3,34	3,56	3,54	3,12
2.-Liderazgo Directivo	3,45	3,56	3,10	3,12
3.-Gestión de las Competencias Profesionales Docentes	3,56	3,61	3,14	3,11
4.-Planificación	3,06	3,45	3,57	3,01
5.-Gestión de Procesos	3,12	3,16	3,45	3,05
6.-Gestión de Resultados	3,45	3,14	3,15	3,09

Autoevaluación de los Sistemas de Gestión

Áreas	Docentes	Directivos
-------	----------	------------

1.-Orientación hacia los Alumnos, Familia y la Comunidad	3,71	3,60
2. -Liderazgo Directivo	3,81	3,85
3.-Gestión de las Competencias Profesionales Docentes	3,57	3,50
4.-Planificación	3,81	3,80
5.-Gestión de Procesos	3,75	3,55
6.-Gestión de Resultados	3,69	3,36

Percepción respecto de la Orientación hacia los Alumnos, Familia y la Comunidad

Grado de Mejoría	Padres y apoderados	Alumnos	Docentes	Directivos
1.- Necesita mejorar mucho	3,76	2,15	2,00	0,00
2.- Necesita mejorar bastante	11,15	8,06	6,00	0,00
3.- Necesita mejorar poco	53,76	58,60	52,00	100,00
4.- No requiere mejora	31,18	31,18	40,00	0,00

Análisis del Diagnóstico Situacional

ÁREA 1: GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>2.- El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.</p> <p>7.- El director y el equipo técnico pedagógico promueven el debate y el intercambio de los resultados educativos generados.</p>
OBJETIVO	Afianzar las instancias de análisis y la reflexión pedagógica en relación al currículum y evaluación para contextualizar y perfeccionar la labor educativa, en los niveles de primero a cuarto medio.
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de docentes de asignaturas que planifican y diseñan acciones, considerando los lineamientos teóricos del Diseño Curricular de Proceso.
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de docentes participando en a lo menos en un taller de <i>comprensión de lectura</i> preparado por el Departamento de Lenguaje, al finalizar el primer semestre.
Indicador de seguimiento 3	Porcentaje de docentes participando en a lo menos un taller de resolución de problemas preparado por el Departamento de Matemática, al finalizar el primer semestre.
Indicador de seguimiento 4	Porcentaje de contenidos abordados por área y asignatura durante el período escolar.

ACCIÓN 1	Nombre: Apropriación del <i>diseño curricular de proceso</i> y del modelo de <i>evaluación para el aprendizaje</i> .	
	Descripción: Actividad dirigida a docentes y equipo directivo. Consistente en jornadas de apropiación del diseño curricular de proceso y del modelo de evaluación para el aprendizaje, con el propósito de establecer definiciones propias para el establecimiento, en coherencia con el contexto educativo en el que se trabaja.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Fotocopias de los materiales para reuniones (1.600 * \$20)	
Programa		
Medios de verificación	Actas y Asistencia de reuniones	
	Planificaciones de Aprendizaje	
	Instrumentos de evaluación elaborados	
	Informes de cobertura semestral	
Financiamiento	PIE	\$0
	SEP	\$32.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$

	Total	\$32.000
--	--------------	-----------------

ACCIÓN 2	Nombre: Sistema de autoformación en competencias de comprensión lectora y resolución de problemas.	
	Descripción: Acción dirigida a docentes y equipo directivo. Consiste en talleres de autoformación, preparados por los departamentos de matemática y lenguaje, para capacitar en la planificación y evaluación de las competencias: comprensión lectora y resolución de problemas. La acción contempla las siguientes etapas: <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de los talleres, incluyendo material, por parte de los departamentos respectivos. - Desarrollo o aplicación de los talleres por parte de los departamentos (cada uno prepara como mínimo dos en el año, distribuidos semestralmente). - Reuniones con docentes y equipo directivo del establecimiento para elaborar plan anual de prácticas educativas y tipos de evaluaciones transversales para las competencias señaladas. 	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	5.000 Fotocopias del material que se utilizarán en los talleres para docentes y para las prácticas de aula posteriores.	

Programa		
Medios de verificación	Asistencia y acta de talleres	
	Ponencia utilizada	
	Plan anual de prácticas educativas y tipos de evaluaciones transversales	
	Leccionarios con incorporación de elementos adquiridos en taller.	
	Actas de reuniones con equipo directivo.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$100.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 100.000

DIMENSIÓN 2: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	3.- Los docentes utilizan métodos de enseñanza aprendizaje efectivos.
OBJETIVO	

	Perfeccionar sistemas de planificación, preparación, implementación y evaluación de la enseñanza, en coherencia con el modelo curricular de proceso y la evaluación para el aprendizaje, por medio del trabajo colaborativo entre docentes (para el diseño e implementación de las clases), para mejorar los resultados de aprendizaje en los niveles de primero y segundo medio.
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de docentes del Departamento de Matemática que participa sistemáticamente de las reuniones de trabajo de Estudio de Clase.
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de docentes, que imparten clases en primeros y segundos medios, y efectúan su trabajo académico adscribiéndose al plan de acción semestral consensuado por cada Asignatura.
Indicador de seguimiento 3	Porcentaje de aprobación por asignatura semestral en primero y segundo medio.
Indicador de seguimiento 4	Porcentaje de estudiantes que incrementan sus resultados académicos en la asignatura de matemática en primero y segundo medio.

ACCIÓN 1	Nombre: Gestión de espacios y tiempo de reflexión pedagógica, análisis de resultados educativos, y estrategias de aseguramiento de la sistematicidad del proceso enseñanza aprendizaje.
-----------------	--

	<p>Descripción:</p> <p>Esta acción comprende los tiempos por medio de la ampliación horaria de profesoras y profesores de primero, segundo y tercero medio con el fin de realizar reuniones por nivel y asignatura para compartir experiencias, planificar, diseñar clases y evaluaciones.</p> <p>Además incluye la contratación de docentes capacitados en habilidades de comprensión lectora, formación ciudadana y resolución de problemas para primero, segundo y tercero medio.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	<p>Ampliaciones horarias</p> <p>Reuniones por depto. y nivel (27 docentes / 54 horas) \$ 12.936 = 698.544 (mensual) \$8.382.528 (al año)</p> <p>Contrataciones docentes para comprensión lectora, formación ciudadana y resolución de problemas (3 docentes / 97 horas total) \$ 12.936 = 1.254.792 (mensual) \$15.057.504 (al año)</p>	
Programa		
Medios de verificación	Planes de Acción por Departamento	
	Registro en Leccionarios	
	Actas y asistencia Estudio de Clase	
	Informes de ejecución	
Financiamiento	PIE	\$

	SEP	\$ 23.440.032
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$23.440.032

	Nombre: Sistema de enseñanza colaborativa en aula, horas de lenguaje, historia, matemática e inglés.	
	Descripción: Fortalecimiento de las prácticas docentes en aula por medio de la implementación de clases colaborativas dentro del horario de clases. Constituye un plan de intervención en aula. Esta acción comprende los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> - Detección de cursos con dificultades de aprendizaje, o habilidades descendidas. - Incorporación de un/a docente más en dicho curso para acompañar y reforzar los contenidos de la asignatura, particularmente las habilidades descendidas. - Ampliación de horas para docente. 	
FECHAS	Inicio	Marzo
	Término	Febrero 2016
	Cargo	UTP

Recursos para la implementación de la acción	Ampliaciones Horarias Clases colaborativas (7 docentes /89 horas) \$ 12.936 = 1.151.304 (mensual) \$13.815.648 (al año)	
Programa		
Medios de verificación	Comparación resultados diagnóstico y de proceso	
	Planificaciones de clases colaborativas	
	Informe de reflexión pedagógica elaborada por docentes responsables.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$\$13.815.648
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$\$13.815.648

ACCIÓN 3	Nombre: Fortalecimiento del Grupo Estudio de Clases
	Descripción: Fortalecimiento de las prácticas docentes en aula a través de creación de espacios y tiempo de reflexión pedagógica para el Departamento de Matemáticas. Esta acción comprende los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> - Reunión semanal de los integrantes del Grupo de Estudio de clases para planificar, ejecutar evaluar. - Para la ejecución de esta acción se ampliará las horas de los docentes participantes del grupo de estudio de clase

Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Febrero 2016
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Ampliaciones Horarias Estudio de clase (7 docentes / 14 horas) \$ 12.936 = \$181.104 (mensual) \$ 2.173.248 (al año)	
Programa		
Medios de verificación	Actas de reuniones	
	Asistencias	
	Informe con conclusiones y resultados de la acción.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$2.173.248
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$2.173.248

DIMENSIÓN 3: APOYO AL DESARROLLO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
-------------------------------------	---------------

<p>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</p>	<p>1.- El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>2.- El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.</p>
<p>OBJETIVO</p>	<p>Perfeccionar el sistema de atención psicosocial a estudiantes con dificultades académicas, afectivas y económicas, y promover distintas habilidades, talentos e intereses en los niveles de primero y segundo medio, para potenciar su desarrollo integral y disminuir la deserción escolar.</p>
<p>Indicador de seguimiento 1</p>	<p>Porcentaje de estudiantes de primero medio, que presentando alguna dificultad o trastorno del aprendizaje, son atendidos al culminar el primer semestre, a través de un plan de trabajo instituido por el Equipo Multidisciplinario.</p>
<p>Indicador de seguimiento 2</p>	<p>Porcentaje de estudiantes prioritarios de primeros y segundos medios diagnosticados en cuanto al nivel de desarrollo que presentan en las habilidades asociadas a Comprensión Lectora, Resolución de Problemas y Formación Ciudadana.</p>
<p>Indicador de seguimiento 3</p>	<p>Porcentaje de estudiantes atendidos por el Equipo Multidisciplinario que superan sus dificultades iniciales.</p>

ACCIÓN 1	Nombre: Diagnósticos Comprensión y Fluidez Lectora, Resolución de Problemas y Formación Ciudadana para el diseño de estrategias de aprendizaje.	
	Descripción: El establecimiento aplica los test diagnósticos de comprensión y fluidez lectora, resolución de problemas y formación ciudadana en los niveles de 1º a 4º medio, y registra resultados en la plataforma del Plan de Mejora para su posterior análisis y diseño de estrategias de aprendizaje que busquen mejorar los resultados obtenidos.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Fotocopias pruebas 9.200	
Programa		
Medios de verificación	Tabulación resultados	
	Muestra instrumento aplicado	
	Diseño de metas de logro en los aprendizajes evaluados.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$184.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$

	Total	\$184.000
--	--------------	------------------

ACCIÓN 2	Nombre: Creación de un sistema que identifica y potencia a los estudiantes destacados	
	Descripción: Creación de un plan anual de detección de estudiantes destacados de primero, segundo, tercero y cuarto medio, para reconocerlos y potenciarlos en sus ámbitos de mayor desarrollo, a través de estímulos y concursos internos (talentos, habilidades.) Esta acción incluye los concursos: I Concurso de Talentos Artísticos I Feria de Ciencias II Olimpiadas de Matemática Concurso fotográfico Servicios de Turismo	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	16 alumnos de los cursos 1° a cuarto Medio Tablet 8 Pulgadas Con Windows 8 - 2 Gb De Ram Y 32 De Rom #426301704 Valor \$ 130.000 = \$2.080.000	
Programa		
Medios de verificación	Firma recepción de estímulos por parte de estudiantes.	
	Registro gráfico	

	Bases concursos, convocatoria.	
	Registro de rendimiento académico de las y los estudiantes reconocidos/as.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$2.080.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$2.080.000

ÁREA 2: LIDERAZGO ESCOLAR

DIMENSIÓN 2: LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO DEL DIRECTOR

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	2.- El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional.
OBJETIVO	Evaluar el PEI vigente y reformularlo mediante reflexiones y definiciones de la comunidad educativa durante el año escolar, en coherencia con el PME-SEP, para actualizar las definiciones institucionales en función de las orientaciones Ministeriales.

Indicador de seguimiento 1	Al final del primer semestre, se habrán realizado al menos dos jornadas de reflexión vinculadas al PME.
Indicador de seguimiento 2	A diciembre del año 2016, se contará con el Proyecto Educativo del establecimiento, a partir de las directrices institucionales establecidas en el transcurso del año lectivo.
Indicador de seguimiento 3	Nº de modificaciones realizadas al PEI

ACCIÓN 1	Nombre: Reformulación del PEI vigente	
	Descripción: El Director del establecimiento convoca a los distintos estamentos de la comunidad educativa a una jornada de reformulación del PEI, a partir de un plan de trabajo que comprende las definiciones desarrolladas por el establecimiento durante el año, en torno a convivencia, currículum y evaluación. Esta acción comprende las etapas de: <ul style="list-style-type: none"> - Jornada de reflexión por parte de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, directivos, asistentes, apoderados) para reformular PEI. - Redacción de nuevo PEI. - Socialización de jornada de reflexión 	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	Director

Recursos para la implementación de la acción	10 resma de papel blanco tamaño oficio \$ 20.510 10 resma de papel blanco tamaño carta \$ 17.540 10 cartuchos de tinta negro Canon IP 1900 \$7.900 10 cartuchos de tinta color Canon IP 1900 \$7.900 3000 fotocopias (20 pesos) \$60.000	
Programa		
Medios de verificación	Acta, asistencia y programa de la jornada	
	Registro gráfico	
	Proyecto actualizado	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$256.050
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$256.050

DIMENSIÓN 3: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

Fase de desarrollo a abordar	Articulación
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	El establecimiento educacional elabora un Plan de Mejoramiento Educativo que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.
OBJETIVO	

	Estructurar una estrategia que permita sistematizar prácticas educativas, para un adecuado seguimiento y evaluación de metas y objetivos institucionales.
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de Datos y Archivos de información académica sistematizado a fin del primer semestre
Indicador de seguimiento 2	Al término del primer semestre, el Departamento de Datos y Archivos se habrá capacitado (dos docentes) en la utilización del lector óptico para el establecimiento.
Indicador de seguimiento 3	Número de reuniones del Equipo Técnico para analizar y sistematizar reflexiones en torno a los datos obtenidos por el Departamento de Dato y Archivo.

ACCIÓN 1	Nombre: Adquisición y utilización de Lector Óptico	
	Descripción: Se implementa la utilización de un lector óptico que optimice la revisión de pruebas estandarizadas (ensayos PSU, mediciones PME, ensayos SIMCE, etc.), para privilegiar los tiempos de análisis, diseño y aplicación de remediales. La acción contempla su compra y capacitación para el mes de mayo.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	Director

Recursos para la implementación de la acción	Lector óptico (3.000.000) Capacitación a dos docentes en uso de lector óptico incluida	
Programa		
Medios de verificación	Informes de tabulaciones	
	Acta de capacitación	
	Lista de asistencia a capacitación	
	Actas de reuniones de análisis de los resultados	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$3.000.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$3.000.000

ACCIÓN 2	Nombre: Funcionamiento de Departamento de datos y archivos.
	Descripción: Se sistematiza toda la información institucional, educativa y de aprendizaje, incluyendo la cobertura curricular, a través del departamento de datos y archivos del establecimiento. Esta acción comprende ampliación horaria y contratación de personal para realizar las funciones correspondientes

	al departamento (recopilación de información, creación de sistemas de seguimiento a la cobertura curricular, etc.)	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Febrero 2016
	Cargo	Docente
Recursos para la implementación de la acción	<p>Horas de ampliación personal 1 profesor / 14 horas total \$ 12.936 = 181.104 (mensual) \$ 2.173.248 (al año) 4 horas (1 profesor) \$51.744 (mensual) \$620.928</p> <p>Horas de contrato personal 1 técnico informático / 44 horas total (\$ 16.236 = \$714.384 (mensual) \$8.572.608 (al año) 1 administrativo / 44 horas total (\$ 6.500 = \$286.000 (mensual) \$3.432.000 (al año)</p> <p>Software horario: \$400.000</p> <p>Tintas: Impresora \$451.336</p>	
Programa		
Medios de verificación	Reportes semestrales de información al Equipo Técnico	
	Actas de análisis de los resultados académicos y cobertura curricular en los departamentos y áreas de trabajo.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$15.650.120
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$

	Otro:	\$
	Total	\$15.650.120

ÁREA 3: CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN 1: FORMACIÓN

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>4.- El equipo directivo y docente modela y enseña a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>5.- El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.</p> <p>6.- El equipo directivo y docente orienta de manera activa el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.</p>
OBJETIVO	Perfeccionar los planes de formación integral de las y los estudiantes, referidos a educación sexual, medioambiental y ciudadana; así como también potenciar el involucramiento de apoderados/as en el proceso educativo, para mejorar los índices de eficiencia interna.
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje del cuerpo docente y directivo participando en taller de cultura juvenil a mediados del segundo semestre.
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de concreción de las actividades planificadas en el cronograma de los diversos planes al mes de diciembre.

Indicador de seguimiento 3	Porcentaje de apoderados/as que aumenta su participación en asistencia a Escuela de Padres y Apoderados, además de las actividades de orientación diseñadas en el año.
-----------------------------------	--

ACCIÓN 1	Nombre: Programa integral de formación sexual y afectiva.	
	Descripción: Desarrollo de un plan anual de educación sexual que implica: Talleres grupales, a cargo de las docentes responsables, para la apropiación de la metodología de caso; Programa de aprendizaje en sexualidad y afectividad (PASA, Universidad de Chile) para monitores de 1o a 4o medio, docentes de biología y profesores jefes; Intervención mensual por medio de la radio escolar; 1 Feria sobre sexualidad y afectividad. Se requiere para la ejecución de esta acción, la ampliación horaria de dos profesores.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Diciembre
	Cargo	Orientación
Recursos para la implementación de la acción	Ampliación horaria para dos docentes (17 horas) \$ 12.936 =219.912 (mensual) \$2.638.944 Total: \$274.250	

Programa		
Medios de verificación	Planificación y cronograma de jornadas	
	Registro gráfico	
	Asistencia de estudiantes y docentes a los talleres	
	Número de monitores e intervenciones por curso.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.913.194
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$2.913.194

ACCIÓN 2	Nombre: Programa de formación ciudadana.	
	Descripción: Aplicación de <i>Guiones Didácticos</i> para la formación ciudadana en asignaturas con resolución de problemas, lenguaje e historia. Esta acción contempla adaptación y apropiación de los guiones didácticos; incorporación de los guiones a las planificaciones. Se realizará además un Encuentro con Estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	Docente
Recursos para la implementación de la acción	Ampliación horaria para docente (2 horas) \$ 12.936 =\$25.872 (mensual) \$310.464 (al año) Insumos para Encuentro de Estudiantes \$466.102	

	200 Lápices Recuerdo encuentro de estudiantes \$90.000 200 Carpetas para el encuentro de estudiantes \$72.000 Colaciones 200 por \$1500 = \$300.000 2 Resmas oficio \$ 4.102	
Programa		
Medios de verificación	Planificaciones	
	Registro gráfico	
	Exposiciones	
	Resultados pruebas ministeriales diagnóstica, intermedia y final.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$776.566
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$776.566

ACCIÓN 3	Nombre: Certificación medioambiental: <i>Sensibilización sobre la educación medioambiental.</i>
	Descripción: Esta acción está a cargo de una docente, quien focaliza la certificación medio ambiental del establecimiento, a través de la adecuación de espacios e instrumentos para la clasificación de la basura.

	A su vez, realiza dos jornadas educativas anuales sobre educación medioambiental, dirigidas a la comunidad escolar, dentro del establecimiento, para socializar los protocolos de reciclaje.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	Docente
Recursos para la implementación de la acción	<p>Juego de contenedores de plástico Juego Reciclaje 120 Litros aproximadamente, los cuales deben venir con colores y serigrafía incorporada, señalando a qué tipo de reciclado están apuntados (amarillo: plástico, azul: papel y cartón, rojo: latas, verde: vidrio). Deben incorporar además ruedas para el correcto desplazamiento de los contenedores hacia sus destinos finales. (Costo asociado \$140.160 + IVA (166.790)). Cotizado en Sociedad Comercial Saveline Ltda., teléfono de contacto: 2 2501 4793, Santiago de Chile).</p> <p>Artículos de oficina (cartulinas; plumones, cintas adhesivas grandes, insumos fotocopias, resmas etc). Todo referido al ítem infografías, informativos, paneles etc. (Costo asociado \$40.000 anual).</p> <p>Ayuda en el pago de pasajes asociado a salidas a terreno, donde los estudiantes realizan tareas de cuidado al entorno de la región del Bío Bío (Costo asociado \$100.000 anual)</p>	

	<p>Incentivos (premios) para reconocer la labor de alumnos en proyectos que fomenten el cuidado y preservación del medio ambiente, que serán desarrollados por los diversos niveles del establecimiento. Costo asociado en posibles premios, ejemplo: medallas, diplomas, sistemas de almacenamiento (pendrive), ampolletas de bajo consumo etc . (\$50.000 anual.)</p> <p>Apoyo en la compra de cactáceas para la creación de espacios de crianza de éstas especies. El objetivo es que los alumnos y alumnas sean capaces de valorar la importancia que poseen estas especies en el ecosistema y hagan relación del eficiente consumo de agua que poseen éstas, destacando además nombre común y científico. (Costo asociado aproximado en tierra, abono, macetas y cactáceas \$40.000)</p> <p>Ampliación horaria docente 1 docente (3 horas total) \$ 12.936 = \$38.808 (mensualmente) \$465.696</p>	
Programa		
Medios de verificación	Programa de certificación	
	Registro gráfico	
	Espacios e instrumentos acondicionados para el trabajo ambiental	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$862.486

	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$862.486

ACCIÓN 4	Nombre: Escuela para madres y padres
	<p>Descripción:</p> <p>El equipo multidisciplinar realiza propuesta contextualizada para el desarrollo de escuela para padres y madres en reuniones de apoderados y apoderadas de primeros y segundo medio.</p> <p>Esta acción, basada en la estrategia investigación-acción supone un cambio al carácter informativo de las reuniones de apoderados/as por uno formativo. Con el objeto de que éstos/as se involucren en el proceso de aprendizaje de sus pupilos/as.</p> <p>Esta acción comprende las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnósticos de las principales necesidades de formación con apoderados/as. - Preparación y aplicación de talleres para apoderados/as en reuniones mensuales. - Monitoreo asistencias apoderados e implementación del diseño de las prácticas. - Evaluación de prácticas desarrolladas. - Producción de una síntesis de las experiencias en el año. Dossier.

Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
	Cargo	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	Baterías de evaluación	
	Total: \$801.199	
Programa		
Medios de verificación	Asistencia a los talleres	
	Material empleado en los talleres	
	Registro gráfico	
	Encuesta de satisfacción	
	Revisión de diferencias entre planificación y ejecución	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$801.199
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$801.199
ACCIÓN 5	Nombre: Reformulación de manual de convivencia	
	Descripción: Se realizan jornadas de discusión y reflexión para reformular manual de convivencia en coherencia con nuevo	

	PEI. De este modo, se actualiza el manual y posteriormente se socializa a la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	Fotocopias / jornadas 15.000 fotocopias	
Programa		
Medios de verificación	Asistencia a las jornadas	
	Material empleado en las jornadas	
	Actualización del manual	
	Registro gráfico de los espacios de socialización	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$300.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$300.000

ACCIÓN 6	Nombre: Fortalecimiento del rol del Profesor /a Jefe /a
	Descripción: Se otorgan horas a los profesores jefes de los niveles de primero, segundo y tercero medio con el objetivo de acompañar a los estudiantes en su proceso de enseñanza

	y aprendizaje. Entre las acciones consideradas para tal espacio de tiempo, se contemplan:	
	<ul style="list-style-type: none"> - Atención de apoderados - Revisión periódico del libro de clases - Diagnóstico necesidades del curso - Actualización datos personales - Entrevistas con estudiantes - Entrevistas con equipo multidisciplinario - Actualización de notas en el sistema mateonet. 	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Febrero
	Cargo	Profesores
Recursos para la implementación de la acción	91 horas \$ 12.936=\$1.177.176 (mensual) \$14.126.112 (al año)	
Programa		
Medios de verificación	Registro de horarios en UTP	
	Libro de clases actualizado	
	Bitácora de atenciones a apoderados	
	Mateonet actualizado	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$14.126.112
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$

	Otro:	\$
	Total	\$14.126.112

ACCIÓN 7	Nombre: Taller de formación de jóvenes líderes	
	Descripción: Se propone realizar un taller de formación con un grupo focalizado de jóvenes de segundo medio que presenta características, habilidades e intereses en el área de liderazgo. Es así que el taller desde una metodología participativa y lúdica pretende favorecer y potenciar las capacidades identificadas en las y los estudiantes. . Y de esta forma contribuir a generar mayores espacios de participación en la comunidad estudiantil.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
	Cargo	Profesor
Recursos para la implementación de la acción	2 arriendo bus salida a terreno destino Santiago colaciones salida a terreno Entradas a sitios de visita (Plenario, MIM, Bellas artes, museo de la memoria, la sebastiana \$225.000	
Programa		
Medios de verificación	Boletas de compra, boletos de micro, entradas	
	Listado de asistencia al taller.	
	Registros audiovisuales y gráfico de las actividades generadas.	
	Mateonet actualizado	

Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$883.900
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$883.900

ACCIÓN 8	Nombre: Fortalecimiento de sentido de grupo y trabajo en equipo.	
	Descripción: Cada curso se hará cargo durante un mes en el cual podrá, en conjunto con Inspectoría, generar actividades que potencien liderazgo, trabajo en equipo, asistencia y puntualidad, rendimiento académico, aseo, ornamentación, y otros. Se realizarán reuniones semanales con la directiva del curso, profesor jefe e Inspectoría para ver el avance de la organización como curso, además de una salida a terreno por mes y una salida terreno con todo el nivel a final de año.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	Inspectoría
Recursos para la implementación de la acción	- Salidas a terreno \$700.000	

Programa		
Medios de verificación	Porcentaje de participación y asistencia a las actividades programadas y salidas a terreno.	
	Registro audio visual de actividades y salidas a terreno.	
	Actas de reuniones semanales.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$2.130.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$2.130.000

DIMENSIÓN 2: CONVIVENCIA ESCOLAR

Fase de desarrollo a abordar	Articulación
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>1.- El establecimiento educacional valora la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y previene cualquier tipo de discriminación.</p> <p>3.- El establecimiento educacional define rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades cotidianas.</p>
OBJETIVO	

	Asegurar los protocolos y procedimientos que deriven en la existencia de un ambiente organizado, de respeto y valoración mutua, para todas y todos los miembros de la comunidad educativa, a través de la reestructuración del Manual de Convivencia.
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de estudiantes y docentes que participan en jornadas educativas sobre convivencia escolar.
Indicador de seguimiento 2	A diciembre de 2016, el establecimiento contará con un Manual de Convivencia reestructurado y socializado con los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa.

ACCIÓN 1	Nombre: Jornadas educativas sobre convivencia escolar	
	Descripción: La comunidad educativa se reúne para definir lineamientos para afianzar, proponer y reformular normas de convivencia básica en el aula y fuera de ella, de manera preventiva, presencial y remedial. Contempla: Estudio del manual de convivencia, sistematización de opiniones de los distintos estamentos y reformulación del mismo. Además, socialización de éste dentro y fuera del aula. Responsable de coordinación: equipo directivo. Responsable ejecución: orientación.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	Orientación

Recursos para la implementación de la acción	Fotocopias 5.000	
Programa		
Medios de verificación	Asistencia, actas de jornada	
	Manual de Convivencia	
	Plan de socialización del manual	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$100.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$100.000

DIMENSIÓN 3: PARTICIPACIÓN

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	1.- El establecimiento educacional construye una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motiva la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.
OBJETIVO	Afianzar el sentido de pertenencia de todas y todos los miembros de la comunidad educativa con el

	establecimiento, para fortalecer el compromiso y la participación.
Indicador de seguimiento 1	Número de presentaciones de la Orquesta Filarmónica del establecimiento ante la comunidad educativa.
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje actividades deportivas donde participan las selecciones de balonmano y fútbol del establecimiento.
Indicador de seguimiento 3	A fines de abril del presente año, la Radio contará con nombre, logo y se habrá conformado el primer Equipo de Estudiantes participantes.
Indicador de seguimiento 4	Porcentaje de estudiantes que participa en las distintas instancias creadas.

ACCIÓN 1	Nombre: Fortalecimiento de la Orquesta Filarmónica	
	Descripción: Se potencia la identidad y el sentido de pertenencia de las y los estudiantes, a partir del desarrollo de una orquesta filarmónica, con la participación de estudiantes del establecimiento de primero a tercero medio. Esta acción contempla de ampliación de horas docente y compra de nuevos instrumentos. Se encuentra a cargo de un docente de música como director de la orquesta.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Febrero 2016
	Cargo	Docente

Recursos para la implementación de la acción	TOTAL C/IVA \$782.200	
	TOTAL C/IVA \$398.600 Horas profesores e instructor de la orquesta (3 docentes / 19horas total) \$ 12.936=\$245784 (mensual) \$2.949.408	
Programa		
Medios de verificación	Programación de presentaciones	
	Asistencia estudiantes a ensayos	
	Convocatoria primero medio	
	Lista de participantes y su porcentaje en relación la matrícula.	
Financiamiento	PIE	\$4.130.208
	SEP	\$
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$4.130.208

ACCIÓN 2	Nombre: Fortalecimiento de la Escuela deportiva
	Descripción: Se potencia la identidad y el sentido de pertenencia de las y los estudiantes hacia el establecimiento con el desarrollo de la Escuela Deportiva , conformada por las selecciones de

	basquetbol, balonmano y fútbol, cuyas clases se realizan una vez por semana después del horario de clase. Responsable: docente de educación física.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Febrero
	Cargo	Docente
Recursos para la implementación de la acción	Contratación docente 3 docentes (13 horas) \$ 12.936=\$168.168 (mensual) \$2.018.016 (al año)	
Programa		
Medios de verificación	Comprobante de cada inscripción a campeonatos externos.	
	Calendario de actividades anuales	
	Informe con fecha, objetivo y lista de asistencia de entrenamientos de cada selección.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$3.116.016
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$3.116.016

ACCIÓN 3	Nombre: Tours de rutas patrimoniales por la ciudad de Chillán.
-----------------	---

	<p>Descripción:</p> <p>Se fortalece el programa de valoración del patrimonio cultural de Chillán, realizando salidas pedagógicas guiadas por estudiantes de la especialidad Servicio de Turismo y dirigidas a las y los estudiantes de segundo medio y estudiantes de octavo básico que manifiestan interés por la especialidad.</p> <p>4 salidas en el año, dos por semestre. A cargo de la jefe de departamento Servicio de Turismo.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Mayo</p>
	<p>Término</p>	<p>Octubre</p>
	<p>Cargo</p>	<p>Docente.</p>
<p>Recursos para la implementación de la acción</p>	<p>150 Pasajes en bus (ida y regreso al establecimiento)\$30.000</p> <p>150 Entradas teatro municipal de Chillán\$15.000</p> <p>150 colaciones \$225.000</p>	
<p>Programa</p>		
<p>Medios de verificación</p>	<p>Registro gráfico de la actividad</p>	
	<p>Lista de asistencia a la actividad</p>	
	<p>Encuesta de satisfacción con la actividad a los estudiantes</p>	
<p>Financiamiento</p>	<p>PIE</p>	<p>\$</p>
	<p>SEP</p>	<p>\$285.000</p>
	<p>Educación intercultural bilingüe</p>	<p>\$</p>
	<p>Reforzamiento educativo</p>	<p>\$</p>
	<p>Otro:</p>	<p>\$</p>
	<p style="text-align: right;">Total</p>	<p>\$285.000</p>

ACCIÓN 4	Nombre: Funcionamiento de la Radio Escolar para todas y todos los estudiantes del establecimiento.	
	Descripción: Desarrollo de la Radio Escolar a fin de fomentar una buena convivencia y contribuir a potenciar el desarrollo de los aprendizajes claves de comprensión lectora, resolución de problemas y formación ciudadana. La acción será desarrollada por 3 docentes y un grupo de estudiantes y funcionará durante todo el año.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Febrero
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Horas de ampliación 3 docentes (16 horas total) \$ 12.936=\$206.976 (mensual) \$2.483.712	
Programa		
Medios de verificación	Convocatoria	
	Actas reuniones	
	Registros programas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$2.483.712
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$

	Total	\$2.483.712
--	--------------	--------------------

ACCIÓN 5	Nombre: Fortalecimiento Coro	
	Descripción: Potenciar el sentido de pertenencia a través de la participación en el Coro, representando a la Institución Educativa en diferentes presentaciones. Para el logro de esta acción se realizará la ampliación horaria de tres docentes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Febrero
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Horas de ampliación: 12 \$ 12.936=\$155.232 (mensual) \$1.862.784	
Programa		
Medios de verificación	Programación de presentaciones	
	Asistencia estudiantes a ensayos	
	Registro audio visual de las presentaciones	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$1.862.784
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$1.862.784

ACCIÓN 6	Nombre: Fortalecimiento de taller Danza	
	Descripción: Potenciar el sentido de pertenencia a través de la participación en el grupo de Danza, representando a la Institución Educativa en diferentes presentaciones. Para el logro de esta acción se realizará la ampliación horaria de un docente.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Febrero
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Horas de ampliación 4 horas \$ 12.936=\$51.744 (mensual) \$620.928	
Programa		
Medios de verificación	Convocatoria Radio Escolar	
	Actas reuniones	
	Registros programas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$620.928
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$620.928

ACCIÓN 7	Nombre: Fortalecimiento Banda		
	Descripción: Potenciar el sentido de pertenencia a través de la participación en la Banda, representando a la Institución Educativa en diferentes presentaciones. Para el logro de esta acción se realizará la contratación de un monitor por 11 horas. (Administrativo).		
Fechas	Inicio	Marzo	
	Término	Febrero	
	Cargo	UTP	
Recursos para la implementación de la acción	Horas de contratación		
	15 horas (\$ 6.500) \$97.500 (\$975.000 por 10 meses)		
	Parches bordoneros	10 \$3.900	RMX total \$39.000
	Parches batidores	20 \$4.900	RMX \$98.000
	Bordona 40"	20 \$7.900	\$158.000
	Terciados c/ cóndor	10 \$17.900	\$179.000
	Cornetas	5 \$69.900	\$349.500
	Boquillas 7c cornetas	12 \$6.900	\$82.800
	Lira	1 \$1.000.000	
		\$1.000.000	
	Malletes lira (un par)	3 \$12.900	\$38.700
	Mazo de Bombo	5 \$7.900	\$39.500
	Correa de Bombo	4 \$9.900	\$39.600
	Parche de bombo	5 \$ 9.900	\$49.500
	Platillos zildjians	3 \$ 49.900	\$149.700
Cajas RMX	3 \$60.000	\$180.000	

Programa		
Medios de verificación	Convocatoria a través de la Radio Escolar	
	Actas reuniones	
	Registros presentaciones	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$3.378.300
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$3.378.300

ÁREA 4: GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	El establecimiento educacional gestiona de manera efectiva la administración del recurso humano.
OBJETIVO	Perfeccionar el trabajo de equipos de profesionales calificados en áreas específicas, que contribuyan al desarrollo de Plan de Mejora Educativa para mejorar los

	indicadores de eficiencia interna, resultados de aprendizaje y educativos.
Indicador de seguimiento 1	Porcentaje de estudiantes con dificultades en el ámbito psicosocial que, al término del primer semestre, ha sido atendido por el Equipo Multidisciplinar.

ACCIÓN 1	Nombre: Fortalecimiento del equipo multidisciplinario.	
	Descripción: Se contrata a una secretaria administrativa y un trabajador social, quien se suma al equipo compuesto por una psicopedagoga, una educadora diferencial, una trabajadora social, un psicólogo y una asistente administrativa. Esta acción contempla, además de la atención psicosocial como tarea propia del equipo, el establecimiento de vínculos con organismos de apoyo a las labores y necesidades del establecimiento, fundamentalmente para la atención de estudiantes prioritarios/as. Se requiere la modificación de espacio y un fondo de movilización.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Febrero 2016
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Profesora Diferencial 44 horas \$540.892 Psicopedagoga 44 horas \$540.892 Psicólogo 44 horas \$783.552 Trabajadora Social 44 horas \$783.552 Trabajadora Social 44 horas \$739.200 \$3.388.088 = \$40.657.056	

	escalera y modificación de ventana. \$1.200.000 3 Computadores para oficinas: total \$ 1.152.900	
Programa		
Medios de verificación	Listado de estudiantes atendidos/as por el equipo.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$43.495.946
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$43.495.946

ACCIÓN 2	Nombre: Reconocimiento e incentivo del trabajo docente
	Descripción: Se crea un sistema para valorar y evaluar el desempeño de los docentes de la institución, con el objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Para esto se realizará una evaluación interna donde participarán los Departamento y Áreas del Establecimiento. Cada departamento y área realizará la evaluación de los docentes y seleccionará al mejor profesor o profesora para ser reconocido o reconocida en la comunidad educativa.

Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Diciembre
	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	12 bonos de \$100.000 cada uno	
Programa		
Medios de verificación	Rúbrica con las evaluaciones	
	Fotografías del evento de premiación	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro: sostenedor	\$1.200.000
	Total	\$1.200.000

ACCIÓN 3	Nombre: Gestor Cultural	
	Descripción: Ampliar horas a un docente encargado de : <ul style="list-style-type: none"> - Crear espacios de desarrollo artístico y cultural - Establecer vínculos desde el Establecimiento con otras instituciones 	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Febrero 2016

	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	TOTAL: \$500.000	
Programa		
Medios de verificación	Registro audio visual de presentaciones artísticas y culturales.	
	Programación de presentaciones.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$500.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$500.000

ACCIÓN 4	Nombre: Encargado de la administración del Bus del INSUCO	
	Descripción: Ampliar horas a un docente encargado de : <ul style="list-style-type: none"> - Administrar uso del Bus del Establecimiento - Establecer vínculos desde el Establecimiento con otras instituciones Financiar Salidas a terreno para participar en actividades académicas propias del curriculum (Servicios de Turismo)	
Fechas	Inicio	Marzo

	Término	Febrero 2016
	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Ampliación Horaria 9 horas: \$ 12.936=\$116.424 (mensual) \$1.397.088 Salidas a Terreno Especialidad de Turismo: Salidas Locales: \$140.000 (2 Jardín Botánico + 2 Parque Chillan Viejo) Salidas fuera de la comuna: \$1.260.000 (2 Santiago +2 otras)	
Programa		
Medios de verificación	Bitácora de salidas a terreno	
	Boletas de servicios de transporte (salidas a terreno a nivel institucional y otros establecimientos)	
	Boletas por petróleo	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$2.797.088
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$2.797.088

	Nombre: Fortalecimiento trabajo de administración de personal y mantenimiento del Establecimiento
--	--

ACCIÓN 5

	<p>Descripción:</p> <p>Para esta acción se contratará a un técnico de nivel superior que se encargará de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento de la infraestructura: Desarrollar y proponer planes para revisar la infraestructura del Establecimiento. 2. Asignar los recursos disponibles para optimizar su uso. 3. Organizar, coordinar, supervisar y constatar el funcionamiento del personal auxiliar de la Institución. 	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Término</p>	<p>Febrero 2016</p>
	<p>Cargo</p>	<p>Subdirección</p>
<p>Recursos para la implementación de la acción</p>	<p>Contratación de Técnico de Nivel Superior (44 horas) \$16.236 = \$714.384 (mensual) \$8.572.608 (al año)</p>	
<p>Programa</p>		
<p>Medios de verificación</p>	<p>Listado de empresas con convenio de práctica profesional.</p>	
	<p>Listado de alumnos con práctica profesional realizada.</p>	
<p>Financiamiento</p>	<p>PIE</p>	<p>\$</p>
	<p>SEP</p>	<p>\$8.572.608</p>
	<p>Educación intercultural bilingüe</p>	<p>\$</p>
	<p>Reforzamiento educativo</p>	<p>\$</p>

	Otro:	\$
	Total	\$8.572.608

DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Fase de desarrollo a abordar	Articulación
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	1.- El establecimiento educacional gestiona la matrícula y la asistencia.
OBJETIVO	Estructurar un sistema que permita asegurar la asistencia y la trayectoria educativa de las y los estudiantes, así como facilitar el desarrollo de las prácticas profesionales del nivel de cuarto medio, a través de acciones focalizadas que reduzcan el riesgo de deserción y resguarde la trayectoria educativa.
Indicador de seguimiento 1	Al término del primer semestre, se cuenta con un sistema de pesquisa que focaliza a las y los estudiantes con riesgo de deserción por problemas económicos.
Indicador de seguimiento 2	Al culminar el año escolar, se cuenta con un CAE diferenciado por áreas, que realizó como mínimo cuatro reuniones técnicas.
Indicador de seguimiento 3	Aumentar el 80% actual de los índices de titularidad de la institución.
	Nombre: Sistema de Apoyo a la asistencia a clases y la puntualidad.

ACCIÓN 1

	<p>Descripción:</p> <p>Se dispone de buses de acercamiento para las y los estudiantes que viven en Chillán (90 beneficiados/as diariamente). Éste hará dos recorridos durante la mañana, desde las 07:00 hrs. (Chillan Viejo-Camino Pinto.Camino Coihueco, Avda. Argentina).</p> <p>Se dispone de un sistema de apoyo económico mensual de carácter interno, para las y los estudiantes de primero, segundo y tercero medio (18 en primeros medios, 20 en segundos y 20 terceros), que presentan problemas de ausentismo por motivos económicos y no pertenecen al Programa de Pro retención.</p> <p>Esta acción contempla Fijación de criterios de selección por parte del Equipo Técnico y el análisis de cada caso en conjunto con los respectivos profesores/as jefes.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Mayo</p>
	<p>Término</p>	<p>Diciembre</p>
	<p>Cargo</p>	<p>Docente</p>
<p>Recursos para la implementación de la acción</p>	<p>Bonos para locomoción de \$5.000 mensuales.</p> <p>18 estudiantes en primeros medios (\$900.000)</p> <p>20 estudiantes en segundos medios (\$1.000.000)</p> <p>20 estudiantes en Terceros medios (\$1.000.000)</p> <p>Buses de Acercamiento:</p> <p>dos rutas desde las 7:00 horas de la mañana:</p>	
<p>Programa</p>		
<p>Medios de verificación</p>	<p>Carta de compromiso apoderados/as y estudiantes</p>	

	Firma recepción de dineros por parte de estudiantes.	
	Programa de focalización	
	verificación asistencia estudiantes beneficiados	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$2.900.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$2.900.000

ACCIÓN 2	Nombre: Fortalecimiento del CAE	
	Descripción: Se cuenta con un Consejo Asesor Empresarial (CAE), que tiene como propósito ejecutar acciones tendientes a asegurar el éxito de la trayectoria educativa de las y los estudiantes a través de la realización de actividades periódicas, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - 3 reuniones técnicas. - Gestión de convenios de colaboración (prácticas duales, alternancia y pasantías profesionales). - 2 charlas dirigidas a estudiantes. - Cursos de Capacitación para profesores 	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	Diciembre
	Cargo	UTP

Recursos para la implementación de la acción		
Programa		
Medios de verificación	Ponencias	
	Asistencia miembros CAE	
	Portafolio institucional de CAE	
	Registro de estudiantes titulados	
	Programas duales y de alternancia ejecutados	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 980.548
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 980.548

ACCIÓN 3	Nombre: Fortalecimiento del departamento de Producción	
	Descripción: Para esta acción se contratará una secretaria o secretario administrativo y se ampliará horas a un docente, con el fin de: <ul style="list-style-type: none">- Mejorar y optimizar el trabajo administrativo con respecto a la búsqueda y administración de proceso de prácticas profesionales.	
Fechas	Inicio	Marzo

	Término	Febrero 2016
	Cargo	Unidad de Producción
Recursos para la implementación de la acción	Contratación Secretaria administrativa 44 horas	
Programa		
Medios de verificación	Listado de empresas con convenio de práctica profesional.	
	Listado de alumnos con práctica profesional realizada.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 4.616.150
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$4.616.150

DIMENSIÓN 3: GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	El establecimiento educacional cuenta con los recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.

	<p>El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC en funcionamiento para operación administrativa y educativa.</p> <p>El establecimiento educacional cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento y los recursos educativos.</p>
OBJETIVO	Perfeccionar la provisión e implementación de recursos educativos para promover la participación y el aprendizaje de las y los estudiantes del establecimiento.
Indicador de seguimiento 1	Número de reuniones técnicas (Unidad Técnica y encargados de área) referidas a la oferta educativa del establecimiento que se efectúan en el transcurso del primer.
Indicador de seguimiento 2	Porcentaje de aulas que cuentan con recursos TIC disponibles y en buen estado para el desarrollo de las clases terminado el año escolar.
Indicador de seguimiento 3	

ACCIÓN 1	Nombre: Implementación de las salas con recursos tecnológicos	
	Descripción: Modificación del espacio e instalación de recursos tecnológicos	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
	Cargo	Director

Recursos para la implementación de la acción	4 instalaciones de datatos nuevos en sala de clases, estos se encuentran con pedestal y base e instalación, solo debe hacerse perforación nueva en base	
Programa		
Medios de verificación		
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 593.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$593.000

ACCIÓN 2	Nombre: Jornadas de ajuste curricular EMTP	
	Descripción: Esta acción contempla la realización de una jornada de apropiación curricular para las y los docentes de EMTP, a fin de establecer la nueva oferta educativa del establecimiento de acuerdo a las directrices del nuevo decreto y el análisis de los resultados de eficiencia interna, seguimiento a la trayectoria educativa; así como, de las particularidades del Instituto Comercial, como único liceo municipal con esas características de la comuna.	
Fechas	Inicio	Marzo

	Término	Diciembre
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	100 resmas tamaño carta	
Programa		
Medios de verificación	Programa de estudio	
	Lista de asistencia	
	Video promocional editado	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 200.000
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 200.000

ACCIÓN 3	Nombre: Creación de laboratorio de Ciencias	
	Descripción: Modificación del espacio para la creación de un laboratorio de Ciencias, esta acción contempla la compra de recursos.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	UTP

Recursos para la implementación de la acción	BALANZA DIGITAL A BATERIA	
	MANGO DE BISTURI DE ACERO CON HOJA.	
	Total	\$1.004.811
	Modificación Espacio:	
	4 mesones para uso de mecheros y microscopios	
	3 estantes para guardar instrumentos y reactivos químicos	
	Campana de extracción	
		\$1.200.000
Programa		
Medios de verificación	Registro Gráfico	
	Bitácora de uso de laboratorio	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.204.811
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.204.811

ACCIÓN 4	Nombre: Fortalecimiento del C.R.A	
	Descripción: Acción dirigida a fortalecer el Centro de recursos de aprendizaje a través de : <ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de docente especialista en gestión y redes CRA. 2. Adquisición de literatura especializada en educación para las distintas áreas y sectores de aprendizaje 3. Adecuación de espacios para promover un ambiente de lectura 	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Febrero 2016
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Contratación docente especialista, 35 horas. \$ 12.936 = \$452.760 (mensual) \$5.433.120 (al año) Literatura especializada: <ul style="list-style-type: none"> ▪ TOTAL LIBROS: \$2.139.872 TOTAL MATERIAL NO BIBLIOGRÁFICO \$1.482.680	
	OBRAS DE TEATRO: Patas de Gallo Compañía La Mala Ignorancia Texto del destacado dramaturgo nacional Luis Barrales. Patras de Gallo es un montaje que trabaja desde la reflexión, investigación y manifestación teatral, que busca	

indagar en la definición de los referentes identitarios de la chilenidad. Desde las premisas de la violencia e invasión de la privacidad, la tradición familiar de reunirse en torno a una celebración de carácter religioso- la semana santa-; y las contradicciones que se generan de ese "estar reunidos", los cuales no encuentran correspondencia: el papi, la mami, el hijo y la hija, una familia chilena determinada por la tradición, el machismo, lo aspiracional, la violencia verbal y física y la televisión como referente imaginario, panorama que no les vaticina un buen final.

1 Función \$350.000 +iva. (8 funciones) \$416.500

Total \$ 3.332.000

Niños de Plomo

Compañía Mal de Ojo

Niños de plomo, relata la historia de los niños de una ciudad que han sido envenenados por el plomo y los desechos tóxicos que expelen las chimeneas de las fábricas de la ciudad. Las consecuencias es un pueblo devastado, enfermo y en crisis. Es así, como los adultos se marchan de la ciudad y dejan a los niños abandonados, envenenados y tirados al medio de escombros, maleza y barro. El montaje de esta historia es apoyada estéticamente por una propuesta hiperrealista

que pretende traer el lugar de la catástrofe con la mayor fidelidad posible a la realidad dramática.

Observación: Niños de Plomo ha sido destacada como un excelente recursos pedagógico por varios Liceos de la Comuna de Chillán, debido a la cercanía con las temáticas trabajadas. En especial, en Enseñanza Media, donde se trabajan temáticas transversales con escuelas que poseen Certificación Ambiental.

1 Función \$300.000 +iva. (8 funciones) \$357.000

Total: \$2.856.000

Por Sospecha

Los 4notables

Un delincuente habitual, un maestro de la construcción y un ladrón primerizo están detenidos en un cuartel policial, donde la jerarquía, experiencia, honestidad, frustración, miedo y la memoria van a determinar el grado de armonía que pueden alcanzar, estableciendo un espacio crítico de convivencia social, desde donde cuestionan con recelo y rabia el orden establecido, su condición y lugar en la sociedad, el grado de subordinación que tienen y sus contradicciones con respecto al poder y su inevitable devenir. Por Sospecha, texto de Luis Rivano, escrito en 1979 resuena en nuestra sociedad actual, desde la interaccionan de los tres

	<p>personajes y su manifestación de rasgos, actos y contradicciones culturales propias de nuestra condición humana nacional.</p> <p>Observación: Considerando la gran importancia que ha atribuido el MINEDUC a la literatura nacional, a través de las lecturas sugeridas en los Planes y Programas válidos para el 2015, representa una excelente oportunidad artística-pedagógica presenciar este y otro tipo de obras.</p> <p>1 Función \$300.000 +iva. (8 funciones) \$357.000</p> <p>Total: \$2.856.000 (\$9.044.000)</p> <p>TOTAL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y NO BIBLIOGRÁFICO: \$12.666.552</p>	
Programa		
Medios de verificación	Registro de préstamos	
	Fotografías	
	Lista de asistencia a talleres de teatro	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$18.099.672
	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 18.099.672

ACCIÓN 5	Nombre: Fortalecimiento Talleres JEC	
	Descripción: Esta acción contempla Fortalecer los talleres JEC a través de la adquisición de materiales que ayudarán a los y las docentes en su quehacer pedagógico, dando a los y las estudiantes todas las herramientas para desarrollar sus habilidades y destrezas en sus respectivos cursos.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Total: \$1.155.420	
	Conciertos: Concierto 1: Orquesta Andina UPLA	
	Fecha: Mayo 2016	
	Costo por estudiante: \$1000.-	
Total estudiantes: 24		
Total: \$24.000.-		
Concierto 2: Destiempo		
Fecha: Junio 2016		
Costo por estudiante: \$1500.-		
Total estudiantes: 24		
Total: 36.000.-		
Concierto 3: Orquesta Sinfónica Juvenil de Chillán		
Fecha: Septiembre 2016		
Costo por estudiante: \$1666.-		
Total estudiantes: 24		
Total: \$40.000.-		

	<p>TOTAL: \$100.000.-</p> <p>Salidas a Terreno:</p> <p>2 Salida pedagógica Feria de cohetes de agua: MICRO \$6.400</p> <p>Salida pedagógica \$25.600</p> <table> <tr> <td>Salidas a terreno</td> <td>5650</td> <td>12</td> <td>67800</td> </tr> <tr> <td>Entradas a museo</td> <td>3600</td> <td>4</td> <td>14400</td> </tr> </table> <p>Total: \$ 114.200</p> <p>Total: \$1.527.760</p> <p>TOTAL TALLERES JEC: \$3.357.380</p>		Salidas a terreno	5650	12	67800	Entradas a museo	3600	4	14400
Salidas a terreno	5650	12	67800							
Entradas a museo	3600	4	14400							
Programa										
Medios de verificación	Programa de estudio									
	Lista de asistencia									
	Fotografías									
Financiamiento	PIE	\$								
	SEP	\$ 3.357.380								
	Educación intercultural bilingüe	\$								
	Reforzamiento educativo	\$								
	Otro:	\$								
	Total	\$ 3.357.380								

ACCIÓN 6	Nombre: Adquisición de recursos para funcionamiento de las instalaciones y materiales para uso pedagógico
-----------------	--

	<p>Descripción:</p> <p>Para esta acción se necesita de los siguientes recursos para que las distintas dependencias y los distintos departamentos funcionen de manera eficiente:</p> <p>Camarines para Acondicionamiento Físico</p> <p>Viajes de Estudio</p> <p>Material didáctico para clases (fotocopias de guías didácticas)</p> <p>Material para pruebas</p> <p>Uso de calefón para camarines</p> <p>Mejoramiento de las salas de clases</p> <p>Renovación de equipos para laboratorios de computación</p> <p>Materiales para clases de Profesores y profesoras</p> <p>Materiales para alumnos y alumnas</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
	Cargo	Subdirección
Recursos para la implementación de la acción	TOTAL: 23.473.546	
Programa		
Medios de verificación		
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$

	Educación intercultural bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$23.473.546
	Total	\$23.473.546

Plan de Mejoramiento.

AREA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM	
Dimensión focalizada	Gestión del Currículum
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos Pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.</p> <p>El director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la Observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.</p>
Objetivo	Fortalecer la Implementación de prácticas de co-enseñanza en los Equipos de Aula, en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas a través de compartir experiencias, monitoreo al aula, retroalimentación y, reflexión.
Indicador de seguimiento N°1	Reportes semestrales del monitoreo de las clases de la intervenciones del Equipo PIE en aula.

Indicador de seguimiento N°2	Semestralmente los Equipos de Aula comparten experiencias de coenseñanza en los consejos (acta).
Acción 3	<p>Monitoreo al aula y retroalimentación de estrategias de coenseñanza.</p> <p>Elaboración de una pauta de observación de clases y retroalimentación técnica por parte del Equipo Directivo, Coordinador PIE y Equipos de aula. En conjunto establecen los criterios a observar tales como: organización del aula, (ocupación del espacio, accesibilidad para los estudiantes que presentan dificultades motoras, auditivas, visuales, de atención, etc.) coordinación y rol de cada participan</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Informe sobre las observaciones de clases realizadas y de retroalimentación a los docentes, centrada · Pauta de observación de clases · Cronograma de observación de clases.
Acción 4	<p>Reglamento de Evaluación y Promoción responde a las necesidades educativas de todos los estudiantes.</p> <p>Reglamento de evaluación y promoción considera: Procedimientos de detección de NEE; Procedimientos de evaluación adaptados, accesible a los estudiantes que presentan NEE asociadas a las necesidades permanentes y transitorias. Criterios de promoción y certificación de los</p>

	estudiantes que presenta NEE asociadas a discapacidad intelectual y necesidades transitorias.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Reglamento de evaluación y promoción del establecimiento considera a la diversidad y a los estudiante · Difusión vía web y agenda del reglamento de promoción y evaluación para niños con NEE.
Dimensión focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza – aprendizaje.
Objetivo	Implementar políticas y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las Metas de aprendizaje establecidas, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.
Indicador de seguimiento N°1	Monitoreo periódico por parte del Equipo directivo a la aplicación de Estrategias diversificadas.
Indicador de seguimiento N°2	2 consejos de retroalimentación de los docentes de los avances en atención a la diversidad.

Indicador de seguimiento N°3	informes semestrales y firmados de los progresos a los Apoderados de los estudiantes con NEE
Acción 5	<p>Taller de refuerzo al trabajo en clase de los estudiantes con NEE y dificultades de aprendizaje.</p> <p>A través de los resultados diagnósticos y a los informes o diagnósticos de la Educadora, se identifican a los estudiantes con dificultades de aprendizajes de lecto escritura y en matemáticas, para que semanalmente asistan a clases de reforzamiento en los subsectores de Lenguaje y matemática.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Plan de trabajo de reforzamiento de Lectoescritra para el subsector de Lenguaje y Comunicación. · Plan de trabajo de reforzamiento del eje número y operaciones para el subsector de Matemática. · Reporte semestral de los talleres de reforzamiento avances de los OA enfocados.
Acción 6	<p>IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJES</p> <p>Aplicación de un test de identificación de estilos de aprendizajes, validado, para que los profesores identifiquen las características de sus alumnos y en consecuencia consideren en su planificación y actividades educativas, el</p>

	desarrollo de estrategias más adecuadas para que los estudiantes construyan de mejor manera sus aprendizajes.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Test de Identificación de estilos de aprendizajes. · Resultados por curso de la identificación de los estilos de aprendizajes. · Publicación por sala del estilo de aprendizaje de cada alumno.
Dimensión focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
Prácticas de la Dimensión focalizada	<p>Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos. . Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.
Objetivo	Implementar y mejorar procedimientos y estrategias para que los docentes garanticen el logro de objetivos de aprendizajes estipulados en los planes de estudios.

Indicador de seguimiento N°1	El 80% de los docentes realizan sus clases en función de los objetivos de aprendizajes de las bases
Indicador de seguimiento N°2	80% de los profesores del material de enseñanza refleja métodos de enseñanza efectiva de aprendizaje
Indicador de seguimiento N°3	El 80% de los alumnos son valorados por sus esfuerzos, a través de estímulos o premiaciones.
Acción 7	<p>Clases en función de Objetivos de aprendizajes estipulados en las Bases Curriculares.</p> <p>Mejorar la práctica de ejecución de las clases en torno a un objetivo de aprendizaje claro y transmitido a los niños y basado en las bases curriculares y a los estilos de aprendizajes que considere a la diversidad.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Test de estilos de aprendizajes (resultados por curso) · Registro de los OA en el libro de clases y cuadernos de los alumnos. · Planificaciones anuales con el registro de OA del nivel y por asignatura.
Acción 8	<p>Monitoreo y reporte de aprendizajes por periodos de aprendizajes en el semestre.</p> <p>Reforzar la acción de monitorear y retroalimentar los aprendizajes de los alumnos, a través del análisis de los</p>

	<p>resultados de evaluaciones de las asignaturas por ejes o habilidades, por periodos: Diagnóstico, prueba intermedia y prueba final, para ver acercamiento y reflexión de las metas fijadas en el PME.</p>
Medios de Verificación:	<p>Acta de registro reuniones técnicas sobre los resultados de las pruebas diagnóstico, intermedia.</p> <p>Archivo de la muestra de las evaluaciones diagnóstico, intermedia y final y sus análisis.</p> <p>Análisis por curso de los resultados académicos por semestre y formativos de los Alumnos</p>
Dimensión focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Prácticas abordadas para la Dimensión focalizada	El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
Objetivo	Propiciar la implementación de políticas, procedimientos y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las Metas de

	aprendizaje establecidas para los estudiantes que presentan NEE, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.
Indicador de seguimiento N°1	Reportes de avance en las Metas establecidas para cada estudiante con NEE y la aplicación del PAI
Indicador de seguimiento N°2	Resultados e identificación de los estilos de aprendizajes de los alumnos en los distintos niveles.
Indicador de seguimiento N°3	80% de los alumnos mal rendimiento en el 1er semestre, mejoren en el 2do semestre y pasen de curso.
Indicador de seguimiento N°4	Reporte de diagnóstico, intervención y evaluación del reforzamiento hecho en los talleres de refuerzo.
c	<p>PLAN DE APOYO INDIVIDUAL” (PAI)</p> <p>El equipo de Aula, elabora el PAI con la participación de la familia y del estudiante, teniendo presente las Metas establecidas para él; planifica el uso de refuerzos sociales y concretos según corresponda y de acuerdo a sus intereses. El PAI señala horario, frecuencia, lugar, participación de la familia, la articulación con el currículo regular y rol de los profesores de aula y de otros profesionales.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Formato de Planificación PACI Usado por la educadora y equipo de aula para niños con NEEP. · Guías, evaluaciones y material archivado de las actividades realizadas con los alumnos con PAI.

	<ul style="list-style-type: none"> · Fotografías en la sala de recursos con el equipo especializado en los apoyos, ejecutando actividades. · Registros e informes a las familias respecto a los apoyos y acuerdos de la Planificación individual
Acción 10	<p>Intervención y Apoyo para alumnos con TEL</p> <p>Intervención y contratación de un profesional fonoaudiólogo, para la evaluación tratamiento de alumnos con trastornos del lenguaje mixto, hipoacusia o asperger, relacionado con la atención al PIE e intervención inclusiva dentro y fuera del aula.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluaciones emitidas por el fonoaudiólogo que diagnostiquen problemas de TEL. · Planificación del trabajo en intervenciones del fonoaudiólogo con alumnos TEL. · Reporte de avances y reevaluaciones finales que den cuenta de progresos de niños con TEL. · Fotos de las intervenciones inclusivas dentro de aula reforzando habilidades lingüísticas pragmáticas
Acción 11	TEATRO DE TÍTERES PARA PRIMER CICLO

	<p>Festival de teatro de títeres para potenciar las habilidades artísticas, la expresión oral y comprensión de fábulas, cuentos cortos, recreaciones, etc.; a través de la expresión escénica y oral, con el fin de potenciar el subsector de Lenguaje y comunicación.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Planificación del libreto y parlamentos para la recreación de textos en la puesta en escena. · Escenario y títeres · Fotografía de actos y espectáculos donde se materialice el teatro y libreto de textos dramáticos.
Dimensión focalizada	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <p>Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.</p>
Objetivo	Fortalecer y hacer más efectivos los mecanismos para identificar y apoyar a los estudiantes con rezago en el

	aprendizaje o aquellos adscritos al programa de integración escolar, así mismo buscar nuevas estrategias que sean más atractivas e innovadoras para estimular el aprendizaje en el aula.
Indicador de seguimiento N°1	Implementación por sala de un rincón lector para estimular el gusto por la lectura diversificada.
Indicador de seguimiento N°2	El 75% de los alumnos adquiera fluidez lectora y velocidad lectora, de acuerdo al nivel cursado.
Indicador de seguimiento N°3	El 75% de los alumnos en reforzamiento lector y con rezago en la lectura logre leer en acto familiar.
Indicador de seguimiento N°4	El 70 % de los alumnos logra evidenciar sus talentos artísticos desarrollados en los talleres.
Acción 12	<p>Ceremonia y premiación de la Lectura Inicial de 1° y 2° básico enfocado en alumnos con dificultades.</p> <p>Realización de una ceremonia especial para la comunidad educativa, donde los alumnos que estuvieron en el reforzamiento de Lectoescritura, demuestren sus logros y aprendizajes a través de la preparación de la lectura de un texto de su creación dirigido para la familia, con el fin de demostrar las habilidades de lectoescrituras reforzadas en el taller de reforzamiento.</p>
Medios de Verificación:	Fotos del acto de la ceremonia de presentación de la Lectura Inicial de los alumnos con NEE.

	<ul style="list-style-type: none"> · Diplomas y registro de los niños que lograron el aprendizaje de la lectoescritura (acta) · Copia de las creaciones escritas por los niños que expondrán en la ceremonia de presentación lectora.
<p>Acción 13</p>	<p>Estimulación audiovisual en el aprendizaje de los alumnos con NEE en el aula de recursos.</p> <p>Reacondicionar la sala de recursos con un Televisor plano para ser usado como</p> <p>retroproyector para reforzar contenidos y apoyos individuales en la sala de recursos en actividades de estimulación lingüística en niños con TEL (refuerzo del fonoaudiólogo), así mismo para proyectar de forma visual actividades y aprendizajes dentro de las horas que estipula el dcto.170 en las horas que apoyo PIE.</p>
<p>Medios de Verificación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Planificación de las acciones y refuerzo de actividades lingüísticas para TEL, del fonoaudiólogo. · Planificación del psicólogo que considere recursos audiovisuales para los talleres de autopercepción. · Planificación con actividades que considere uso del TV proyector de la educadora dentro del aula R.

Acción 14	<p>Taller de Instrumentación para alumnos Prioritarios con Talento.</p> <p>Fortalecer a través de un taller instrumental, los talentos de los niños prioritarios, a través de clases personalizadas y de su interés.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Anexo de contrato de docente, para la realización del taller de instrumentación. · Factura de la compra de instrumentos musicales como xilófonos, piano, etc. Para La ejecución. · Planificación anual de los objetivos y logros del taller de instrumentación. · Fotos de las presentaciones de los niños prioritarios ejecutando lo aprendido en el taller.
ARÉA Liderazgo Escolar	
Dimensión focalizadas	Liderazgo del Sostenedor
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento. El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.

Objetivo	Implementar y mejorar el logro de los estándares de aprendizajes, actualizando el PEI y el PME, dándolo a conocer a su comunidad escolar para que se apropien de estos y hagan suyas las metas y propuestas a alcanzar.
Indicador de seguimiento N°1	publicación de PEI actualizado en la página web
Indicador de seguimiento N°2	Colillas de la toma de conocimiento del PEI y PME, enfocados a la igualdad De oportunidades
Indicador de seguimiento N°3	Acta de consejo de profesores con la toma de conocimiento del PEI y el PME.
Indicador de seguimiento N°4	Colillas de la toma de conocimiento de los resultados Simce 2015.
Acción 15	<p>Canales fluidos de comunicación entre el equipo de gestión y el consejo escolar de La comunidad.</p> <p>Equipo de gestión genera canales fluidos en la entrega de información gestionando un calendario de reuniones con el consejo escolar para dar a conocer temas importantes como: resultados educativos, fiscalizaciones de la superintendencia, mejoras a nivel infraestructura , actividades y PME, etc.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Acta de constitución del Consejo escolar 2016 · Calendario de reuniones del consejo escolar y sus ejecuciones.

	<ul style="list-style-type: none"> · Reglamento y plan de trabajo anual del centro de padres.
Acción 16	<p>Implementar un plan de acción de Formación y participación ciudadana.</p> <p>Implementar y fomentar en los consejos de curso la formación y participación ciudadana a través temáticas relacionadas con competencias sociales y cívicas que se orientan a la participación activa en la vida en comunidad, a resolver los conflictos que surgen de esta convivencia y a valorar la existencia de un centro de alumnos y centro de padres en la comunidad.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Planificación en Consejo de curso de actividades relacionadas con la convivencia y la participación. · Acta y plan de trabajo de un Centro de alumnos con actividades enfocadas en la formación ciudadana. · Acta y plan de trabajo de un Centro de padres con actividades enfocadas a la formación ciudadana.
ARÉA Liderazgo Escolar	
Dimensión focalizada	Liderazgo del director

<p>Prácticas de la dimensión que serán abordadas</p>	<p>1. El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.</p> <p>2. El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando y compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento educacional de acuerdo a la realidad y recursos.</p>
<p>Indicador de seguimiento N°1</p>	<p>80% de las colillas de toma de conocimiento y previa consulta de participación de apoderados en el PEI.</p>
<p>Indicador de seguimiento N°2</p>	<p>80% de los profesores participa en la reflexión y reformulación del PEI en el Consejo nacional.</p>
<p>Indicador de seguimiento N°3</p>	<p>80% de la comunidad educativa es informada de los sellos que definen y orientan al establecimiento.</p>
<p>Acción 17</p>	<p>Participación e información continua sobre resultados y mejoras académicas planificadas en el PME.</p> <p>Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando y compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento educacional de acuerdo a la realidad y recursos, manteniendo informada a la comunidad educativa de los logros, metas, considerando su participación.</p>

Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · 80 de las colillas de toma de conocimiento y previa consulta de participación de apod. del PEI · el profesorado participa en el consejo de profesores para analizar los resultados del Simce. · los apoderados toma conocimiento del apoyo de la educadora y de las adecuaciones o trabajo PIE.
Acción 18	<p>Taller Deportivo para alumnos prioritarios.</p> <p>Implementación de un taller deportivo enfocados a los alumnos prioritarios, con el fin de desarrollar una vida sana, de tolerancia y participativa con el resto de sus compañeros u otros colegios, a través de actividades deportivas y de esparcimiento fuera de la hora de clases.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Anexo de contrato SEP para ejecución de taller deportivo. · Plan de trabajo por sesiones de la ejecución del taller deportivo. · Inventario de implementos deportivos para el taller de deporte. (medallas, copas, pelotas)
Acción 19	<p>Intervención Psicológica para niños Prioritarios del PIE con peligro de deserción.</p>

	<p>Contratación de un psicólogo para que realice intervenciones psicológicas a niños prioritarios o con NEE que presenten problemas emocionales, afectivos o conductuales y que afecten sus desarrollo pedagógico, socio afectivo o conductual entre sus pares. Así mismo pueda detectar necesidades, por medio de la aplicación de test psicológicos.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Contrato a honorarios del Psicólogo. · Entrevistas de retroalimentación a la familia de los avances en los talleres e intervenciones · Plan de trabajo del psicólogo que involucre sesiones de intervención, monitoreo y reporte de avances. · Cronograma de trabajado semanal o mensual realizado por Coordinadora PIE que priorice Necesidades
Dimensión focalizada	Liderazgo del director
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	1. El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.
Objetivo	Mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos prioritarios, mediante la planificación, monitoreo y evaluación de acciones del Plan de mejoramiento que considere acciones inclusivas.

Indicador de seguimiento N°1	80% de los alumnos prioritarios estén en reforzamientos pedagógicos de Matemática y Lenguaje.
Indicador de seguimiento N°2	Registro de planificación, actividades y guías de los talleres de reforzamientos.
Indicador de seguimiento N°3	80% de los alumnos prioritarios presentan avances en ortografía, lectura, geometría
Indicador de seguimiento N°4	Reportes semestrales de los avances de los aprendizajes de los talleres de escritura, geometría, etc.
Acción 20	Reforzamiento de aprendizajes para niños prioritarios de Matemática y Lenguaje. Contratación de profesores con horas para intervención pedagógica y reforzamiento de geometría, cálculo mental, escritura, ortografía y lectura.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Planificación de los talleres de reforzamiento de Matemática y Lenguaje con archivo de guías. · Reporte de los avances realizados por los profesores en forma semestral, respecto a las metas fijadas. · Instrumento de Evaluación para verificar aprendizajes finales del reforzamiento.

Acción 21	<p>Refuerzo de la Lectura Diaria y Velocidad Lectora.</p> <p>Fortalecer la acción docente en el aula, principalmente en las acciones pedagógicas para mejorar el nivel lector de los alumnos de 1° a 6° básico, implementando prácticas lectura y comprensión de distintos tipos de textos, así mismo mejorar la fluidez y velocidad con el ejercicio y registro diario.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · A lo menos dos reportes externos del registro y evaluación de la velocidad lectora por dirección. · Plan o Proyecto de mejoramiento lector con el diagnóstico, acciones y metas de logros. · Planilla y monitoreo de UTP del uso semanal y registro de las lecturas diarias al 1er bloque.
Dimensión focalizada	Planificación y gestión de resultados
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.</p> <p>El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.</p>

Objetivo	Establecer un enfoque inclusivo en el Proyecto Educativo que permita que todos y todas las estudiantes accedan a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender, sin que la diversidad individual, cultural y social ante el aprendizaje, represente una dificultad.
Indicador de seguimiento N°1	Actas informativas de avances de elaboración del PEI con enfoque inclusivo, reformulación y Sello.
Indicador de seguimiento N°2	Fotos de los consejos escolares y comunidad educativa que participa en la restructuración del PEI.
Indicador de seguimiento N°3	75% del profesorado es monitoreado en la cobertura curricular del subsector y el nivel
Acción 22	Monitoreo de la cobertura curricular con evidencias. Implementar un sistema de monitoreo por parte de UTP a través de un cronograma o planilla para chequear evidencias consistentes entre la planificación, el plan y programa del MINEDUC, cuaderno del alumno y entrevistas personales con el docente para comprobar consistencia de la cobertura curricular.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Cronograma de Revisión de consistencia de evidencias múltiples chequeadas por UTP cada 15 días. · Archivador con evidencias de cobertura curricular de los 4 subsectores de 1 a 6 año.

	<p>Registro de entrevistas con docentes en relación al monitoreo y reflexión de evidencias.</p>
Acción 23	<p>Reuniones Técnico pedagógicas en distinto contexto para reforzar toma de decisiones y relaciones.</p> <p>Algunas reuniones técnico pedagógicas se realizaran dentro del horario laboral, pero en lugares distintos y bajo un contexto ms participativo y de esparcimiento, contextualizado en un almuerzo, con el fin de fortalecer además las relaciones interpersonales que estimulen la toma de decisiones y reflexiones pedagógicas con los alumnos.</p>
Medios de Verificación:	<p>Almuerzo contextualizado en una reunión reflexiva técnico pedagógico.</p> <p>Acta y temario de la reunión técnica pedagógica.</p> <p>Fotos de la reunión en un contexto distinto al establecimiento o la rutina.</p>
AREA CONVIVENCIA ESCOLAR	
Dimensión focalizadas	Formación
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	El equipo directivo y docente basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.

	<p>El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.</p> <p>El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.</p>
Objetivo	Implementar y promover la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes y compromiso de los apoderados, por medio de acciones formativas basadas en el proyecto educativo, en los objetivos de aprendizajes transversales del currículum y la vida saludable.
Indicador de seguimiento N°1	Que el 90% de la comunidad educativa conozca y se apropie del reglamento de convivencia escolar.
Indicador de seguimiento N°2	Que el 70% de las reuniones de apoderados se aborden temas formativos y educativos.
Indicador de seguimiento N°3	Plan de contingencia preventiva y de intervención de Pie, ante casos de agresión entre pares.
Indicador de seguimiento N°4	Que el 80% de los protocolos de acción sean publicados y conocidos por la Comunidad escolar.
Acción 24	<p>Actualización del reglamento de convivencia escolar que considere la Inclusión.</p> <p>El encargado de la convivencia escolar lidera la actualización del reglamento de convivencia escolar que considere la inclusión y protocolos de acción de descompensaciones de niños con NEE, presentando además un plan de trabajo y</p>

	monitoreo de las actividades o acciones de formación y participación de la vida escolar de la comunidad.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Acta de nombramiento del encargado de la convivencia escolar. · Colillas Firmadas por la comunidad escolar del conocimiento y aceptación del reglamento de convivencia. · Plan de Gestión de la convivencia que considere actividades de Inclusión. · A lo menos 1 consejo escolar donde se haya considerado la participación de la modificación
Acción 25	<p>Formaciones disciplinarias preventivas de indisciplina, mala convivencia e irresponsabilidades.</p> <p>Implementar formaciones escolares al inicio y después de los recreos, para detectar. situaciones de mala convivencia escolar , conflicto de acoso escolar e indisciplina con el fin de reconocer errores, reparar malas conductas que atenten con el bienestar común el avance académico a través de sanciones académicas.(liderados por el ECE , profesores de turno) y alumnos líderes y mediadores).</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Nota de conocimiento de los apoderados de las sanciones académicas frente a actos de mala convivencia.

	<ul style="list-style-type: none"> · Fotos de las formaciones preventivas de conflictos en el aula. · Registro de planillas por salas de faltas académicas de atrasos, irresponsabilidades e indisciplina. · Diplomas de reconocimiento de alumnos con mejor disciplina, responsabilidad y rendimiento.
<p>Acción 26</p>	<p>Taller de Hábitos de vida saludable inclusivo.</p> <p>Implementación de un taller de vida saludable ejecutada por el profesor de educación física con el objetivo de promover hábitos de vida sana enfocadas al deporte, alimentación y salud mental con el fin de subir el autoestima y el aprendizaje académico.</p>
<p>Medios de Verificación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Anexo de Contrato con las horas asignadas para hacer Taller de vida Sana · Plan de Trabajo del taller implementado para vida sana. · Corridas familiares, exhibición de paneles con productos no saludables altos en grasas y azúcares

Dimensión focalizadas	Convivencia Escolar.
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.</p> <p>El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.</p>
Objetivo	Fortalecer acciones y prácticas de convivencia escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para los objetivos educativos de todos los estudiantes y comunidad escolar considerando la diversidad y la inclusión de NEE.
Indicador de seguimiento N°1	90% de colillas firmadas respecto a la aceptación y conocimiento del reglamento interno
Indicador de seguimiento N°2	90 % del registro de intervenciones del psicólogo y entrevistas tutoriales de casos de mala convivencia.
Indicador de seguimiento N°3	Existencia de un plan de contingencia frente a casos graves de violencia entre pares y seguimiento.
Indicador de seguimiento N°4	80% de las salidas extra programáticas planificadas tienen un fin educativo e inclusivo.
Acción 27	Escuela para padres con fines formativos y refuerzo académico. Implementar a lo menos 3 escuelas para padres en el año, desarrolladas en las reuniones para padres

	con temas relacionados con la formación valórica, metodologías de estudios, indisciplina y vida sana.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Registro de reuniones de apoderados con a lo menos 3 escuelas para · Padres ejecutados por docentes. <p>Archivo de encuestas de satisfacción de los apoderados respecto a la ejecución de escuela para padres.</p>
Acción 28	<p>Salidas extraprogramáticas con fines educativos y participación ciudadana.</p> <p>Salidas extra programáticas con fines educativos y participación ciudadana que fortalezcan la integración e inclusión de todos los alumnos (NEE) en instancias de esparcimiento y oportunidad para compartir y realizar acciones de solidaridad que involucren participación con la ciudadanía.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Contratación e itinerario de buses para salidas. · Fotos de a lo menos 3 salidas extraprogramáticas a lugares que aseguren esparcimiento y educación.
Acción 29	Premiación e incentivo a los alumnos prioritarios por rendimiento, conducta, etc.

	Incentivos en premiaciones, medallas, regalos o diplomas para los niños prioritarios que demuestran avances en el aspecto pedagógico, valórico o conductual entre sus pares o finalización de talleres extraprogramáticos.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Copia de los diplomas de honor con los mejores promedios. · Fotos de premiación con regalos a alumnos premiados por rendimiento y disciplina o esfuerzo. · Fotos de actos o eventos donde se destaque y se premie a los alumnos prioritarios por rendimiento.
Dimensión focalizadas	Participación y vida democrática
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.</p> <p>El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.</p>

Objetivo	Instalar prácticas para construir una identidad positiva con el establecimiento, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros a través de la participación y vida democrática de los distintos estamentos que conforman la comunidad escolar.
Indicador de seguimiento N°1	Que el 70% de las actividades extraprogramáticas estén relacionadas con el fortalecimiento de lazos.
Indicador de seguimiento N°2	Existencia y funcionamiento de un consejo escolar participativo e informados de las acciones del PME
Indicador de seguimiento N°3	Que el 80% de las acciones del centro de alumnos y de padres sean de participación ciudadana.
Acción 30	El centro de alumnos y de padres trazan acciones que refuerzan la participación ciudadana. El centro de padres y centro general de padres presentan un plan de trabajo enfocado a la participación y formación ciudadana de la comunidad escolar vinculada con las actividades estipuladas en el calendario escolar y PME del colegio.
Medios de Verificación:	Plan de trabajo del Centro de padres aprobado y firmado por dirección. Plan de trabajo del Centro de alumnos aprobado y firmado por dirección.

	Actas de nombramiento del Centro de alumnos y centro de padres.
Acción 31	<p>Salidas extraprogramáticas con fines Solidarios y participación ciudadana.</p> <p>Salidas extraprográticas con fines solidarios, educativos y de participación ciudadana que fortalezcan la integración e inclusión de todos los alumnos (NEE) en instancias de esparcimiento y oportunidad para compartir y realizar acciones de solidaridad que involucren participación con la ciudadanía.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Planificación y objetivos de la salida solidaria, acciones y organización. · Fotos de las salidas a las instituciones que evidencien acciones benéficas con la comunidad.
Acción 32	<p>Festival de la Canción: Cantando con mi familia.</p> <p>Fomentar a través de un festival de talento la participación y apoyo familiar en mostrar un número artístico, a través de la preparación de una canción que presentaran a la comunidad escolar, el cual ser premiado, destacando la participación y el</p>

	talento familiar y el autoestima sobre todo en aquellos alumnos con NEE o baja autoestima.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> · Facturas de la compra de equipo de amplificación, micrófonos y premios · Fotos publicadas en la página web de la realización del festival de talentos. · Trípticos y propaganda virtual para la difusión del evento y publicidad.
AREA RECURSOS	
Dimensión focalizada	Gestión de Recursos Educativos
Prácticas de la dimensión que serán abordadas	<p>El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.</p>
Objetivo	Mejorar prácticas pedagógicas e implementar material necesario para estimular el aprendizaje a través de un ambiente seguro y confiable tanto dentro y fuera del aula en distintos contextos ya sean académicos o extraprogramáticos

	que fortalezcan la inclusión y la buena convivencia escolar o reconocimiento de logros.
Indicador de seguimiento N°1	Bono de incentivo monetario para profesores que se destaquen en logros académicos de sus alumnos.
Indicador de seguimiento N°2	70% de los alumnos mejora el rendimiento y convivencia a través de los recreos entretenidos e implementados.
Indicador de seguimiento N°3	A lo menos 3 desayunos o convivencias de incentivo para los alumnos con logros académicos en Simce.
Indicador de seguimiento N°4	A lo menos 2 reuniones Técnico pedagógicas se hacen fuera del colegio para estimular convivencia.

Bibliografías.

- Briones, (1995) Preparación y Evaluación de Proyectos Educativos. Tomo
- 2. Curso de Educación a Distancia, Santiago de Chile, Convenio Andrés Bello.

- Cerda, H (1995) *Cómo Evaluar, Preparar Proyectos: ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos*. Colombia, Editorial Magisterio.
- Martinic, S. (1997) *Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales. Herramientas para el aprendizaje*. México, COMEXANI/CEJUV.
- MINEDUC (1998) *Manual y Carpetas de apoyo para la Elaboración de Proyectos de Mejoramiento Educativo P.M.E. Educación Básica*. Santiago de Chile, Carpetas N° 1-6.
- MINEDUC (1991) *Fondos de Proyectos de Mejoramiento Educativo División de Educación General del Ministerio de Educación de Chile*.
- Toro B. E. (1991) "Proyectos de Innovación y Cambio: Guía para la elaboración y Presentación".